



Factura: 001-202-000035955



20170101002P01858

Dña. Marcia Nieto Pacheco
NOTARIA SEGUNDA
CUENCA - ECUADOR

NOTARIO(A) MARCIA MARIANA NIETO PACHECO

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON CUENCA

EXTRACTO

Escritura N°:	20170101002P01858						
ACTO O CONTRATO:							
AUMENTO DE CAPITAL EN NUMERARIO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	7 DE AGOSTO DEL 2017, (14:46)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	ENSAMBLADORA SUDAMERICANA ENSUD S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	0190400697001	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	CARLOS DAVID MOREJON MANCHADO
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
AZUAY		CUENCA		HUAYNACAPAC			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	12500.00						

Marcia Nieto Pacheco
 NOTARIO(A) MARCIA MARIANA NIETO PACHECO
 NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN CUENCA



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESCRITURA NO.

20170101002P01858

ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL

REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL

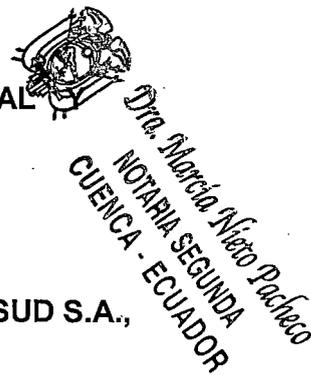
OTORGADA POR:

COMPAÑÍA ENSAMBLADORA SUDAMERICANA ENSUD S.A.,

CUANTÍA: \$12500,00.

DI 3 COPIA(S).....

****** YT ******



En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, República del Ecuador, hoy día **SIETE DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE**, ante mí, **DOCTORA MARCIA NIETO PACHECO, NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA DEL CANTÓN CUENCA**. Comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la presente escritura, el señor Carlos David Morejón Manchado, portador de la cédula número 0103340105, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía **ENSAMBLADORA SUDAMERICANA ENSUD S.A.**, conforme consta de los documentos adjuntos como habilitantes. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriano, casado, mayor de edad, teléfono 0995554444, correo electrónico gerenci@indumot.com.ec, domiciliado en la 'primero de mayo 6-95 de esta ciudad de Cuenca, hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura

como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por mí la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidan que eleve a escritura pública la siguiente minuta: **SEÑORITA NOTARIA.** En el registro de escrituras públicas a su cargo sírvase insertar una, en la que conste la escritura pública de AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.**- Comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la presente escritura, el señor Carlos David Morejón Manchado, portador de la cédula número 0103340105, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía ENSAMBLADORA SUDAMERICANA ENSUD S.A., conforme consta de los documentos adjuntos como habilitantes. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriano, casado, mayor de edad, teléfono 0995554444, correo electrónico gerenci@indumot.com.ec, domiciliado en la primero de mayo 6-95 de esta ciudad de Cuenca. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.** - 1) La compañía ENSAMBLADORA SUDAMERICANA ENSUD S.A., se constituyó mediante escritura pública celebrada ante la Notaria Novena del Cantón Cuenca el 17 de julio de 2013, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el día 12 de agosto de 2013, bajo el No. 512. 2) Posteriormente, mediante nota de cesión de acciones en fecha 1 de abril de 2015 se realizan las siguientes cesiones: a) el señor Rómulo Augusto Andrade Pozo y su cónyuge Alicia Beatriz Andrade en calidad de cedentes y por otra parte el señor Juan



Alfredo Vintimilla en calidad de cesionario, realizan la cesión de 392 acciones con valor de USD 1 Dólar de los Estados Unidos de América;

b) el señor Carlos Benjamín Zumba Vizhñay y su cónyuge María de Carmen Flores en calidad de cedentes y por otra parte el señor Juan Alfredo Vintimilla en calidad de cesionario, realizan la cesión de 392 acciones con valor de USD 1 Dólar de los Estados Unidos de América;

c) el señor Rómulo Augusto Andrade Pozo y su cónyuge Alicia Beatriz Andrade en calidad de cedentes y por otra parte el señor Carlos David Morejon Manchado en calidad de cesionario, realizan la cesión de 8 acciones con valor de USD 1 Dólar de los Estados Unidos de América.

3) En fecha 2 de agosto de 2017 la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, acordó por unanimidad efectuar un aumento de capital y la correspondiente la reforma de los estatutos de la compañía ENSAMBLADORA SUDAMERICANA ENSUD S.A. **TERCERA:**

DECLARACIONES. - Conforme a los antecedentes que quedan expuestos, bajo juramento del señor Carlos David Morejon Manchado, en su calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de la compañía ENSAMBLADORA SUDAMERICANA ENSUD S.A.; fundamentado en las resoluciones de la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas del 2 de agosto de 2017, cuya acta se adjunta como parte de esta escritura, comparece para: A) Declarar aumentado el capital social de la compañía en DOCE MIL QUINIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. B) Declarar reformado el Título II Del Capital, Artículo Quinto del Estatuto Social de la compañía que dirá: *"ARTÍCULO QUINTO.- El capital social es de TRECE MIL TRESCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA*

(US\$ 13.300,00) dividido en trece mil trescientas acciones ordinarias y nominativas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (US\$ 1,00) cada una, numeradas de la uno a la trece mil trescientas.”

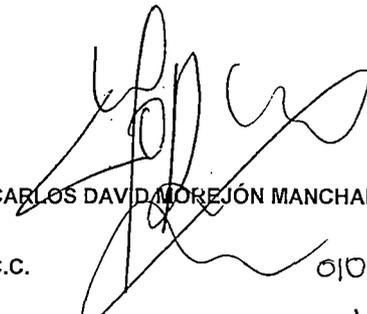
CUARTA: CAPITAL. - El capital actual de la compañía se encuentra detallado en el cuadro de aumento de capital siguiente:

Accionista	Capital Actual	Nuevo Capital Suscrito	Total Nuevo Capital
Juan Alfredo Vintimilla Tamariz	USD 792,00	USD 12.375,00	USD 13.167,00
Carlos David Morejon Manchado	USD 8,00	USD 125,00	USD 133,00
TOTAL:	USD 800,00	USD 12.500,00	USD 13.300,00

QUINTA: DOCUMENTOS HABILITANTES.- Para ratificar lo expuesto se adjuntan a la presente como documentos habilitantes: a) Nombramiento del representante legal de la compañía; b) Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía., celebrada en fecha 2 de agosto de 2017, c) Ruc de la compañía. **SEXTA: CUANTÍA.** - La cuantía señor Notario es de doce mil quinientos dólares de los estados unidos de América. Usted Señor Notario, se servirá agregar a la presente Minuta, las cláusulas necesarias para la plena

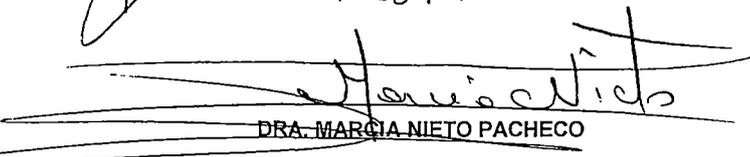

Dra. Marcia Nieto Pacheco
NOTARIA SEGUNDA
CUENCA - ECUADOR

validez de la misma, así como incorporar los documentos que la acompañan. Hasta aquí la minuta, que queda elevada a escritura pública, la misma que se encuentra firmada por el **DR. GALO CÁRDENAS RODAS ABOGADO MAT. 1739 C.A.A.**- Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos legales que el caso requiere; y leída que les fue por mí la Notaria a los comparecientes, aquellos se ratifican en la aceptación de su contenido y firman conmigo en unidad de acto se incorpora al protocolo de esta Notaria la presente escritura de todo lo cual doy fe.-


CARLOS DAVID MOREJÓN MANCHADO

c.c.

0103340105


DRA. MARCIA NIETO PACHECO

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON DE CUENCA



CONTINUA DOCUMENTO(S) HABILITANTE(S)

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

A handwritten signature or scribble consisting of several overlapping loops and lines, located at the bottom center of the page.

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

DE LA COMPAÑÍA "ENSAMBLADORA SUDAMERICANA ENSUD S.A."

En la ciudad de Cuenca a los 2 días del mes de agosto del año dos mil diecisiete a las 10h00, en el local social de la compañía, se encuentran presentes los accionistas: Carlos David Morejon Manchado y Juan Alfredo Vintimilla Tamariz; con lo que cual se encuentra presente el cien por ciento del Capital de la Compañía.

Los accionistas resuelven constituirse en junta general extraordinaria universal para tratar el siguiente orden del día:

- 1. Resolver sobre el aumento de capital de la compañía.-**
- 2. Reforma del Estatuto Social de la compañía.-**

Preside la Junta el señor Juan Alfredo Vintimilla Tamariz, Presidente de la compañía y actúa como secretario Ad-Hoc el señor Carlos David Morejon Manchado.

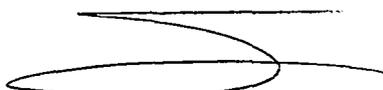
Se pasa a tratar el orden del día:

- 1. Resolver sobre el aumento de capital de la compañía.-**

Toma la palabra el señor Juan Alfredo Vintimilla Tamariz quien manifiesta que, para ampliar el giro del negocio y cumplir con las nuevas expectativas que los accionistas tienen en la compañía, propone a la junta elevar el capital de la misma en DOCE MIL QUINIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; valor que será aportado en efectivo a la cuenta bancaria perteneciente a ENSAMBLADORA SUDAMERICANA ENSUD S.A.

El aporte de capital se propone realizar de la siguiente manera:

- El accionista Juan Alfredo Vintimilla Tamariz aportará el valor de USD 12.375,00 (Doce mil trescientos setenta y cinco dólares de los Estados Unidos de América), del total que le corresponde a prorrata de sus acciones.



- El accionista Carlos David Morejon Manchado aportará el valor de USD 125,00 (ciento veinte y cinco Dólares de los Estados Unidos de América); valor que corresponde a prorrata de sus acciones.

Los accionistas se obligan a depositar los valores antes indicados hasta el día 24 de agosto de 2017.

Se presenta a los accionistas el cuadro de aumento de capital:

Accionista	Capital Actual	Nuevo Capital Suscrito	Total Nuevo Capital
Juan Alfredo Vintimilla Tamariz	USD 792,00	USD 12.375,00	USD 13.167,00
Carlos David Morejon Manchado	USD 8,00	USD 125,00	USD 133,00
TOTAL:	USD 800,00	USD 12.500,00	USD 13.300,00

Los accionistas luego de escuchar la propuesta y ver el cuadro de integración de capital presentado y que se adjunta al acta, aceptan por unanimidad la propuesta autorizan al Gerente General de la compañía para que realice todos los ajustes pertinentes para llevar adelante el aumento de capital.

2. Reforma del Estatuto Social de la compañía.-

Toma la palabra nuevamente el señor Juan Alfredo Vintimilla Tamariz, quien manifiesta que para guardar concordancia con la resolución antes tomada, se debe reformar el Estatuto Social de la compañía, de manera que resulta apropiado con el aumento de capital resuelto.

Por unanimidad los accionistas aprueban la reforma del Título II Del Capital, Artículo Quinto de los Estatutos de la compañía, el mismo que dirá:

"ARTÍCULO QUINTO.- El capital social es de TRECE MIL TRESCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 13.300,00) dividido en trece mil trescientas acciones ordinarias y nominativas del valor de un dólar



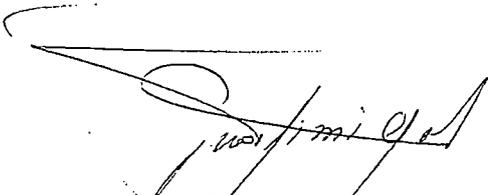
de los Estados Unidos de América cada una (US\$ 1,00) cada una, numeradas de la uno a la trece mil trescientas."

Los accionistas autorizan a los profesionales del derecho: Dr. Galo Cárdenas Rodas, Ab. Pablo Cherez y la Ab. Gabriela Riera para que lleven de manera individual o conjunta las gestiones legales necesarias para la formalización de lo dispuesto.

Sin que exista otro punto por tratar, se declara concluida la sesión, concediéndose un receso para que el secretario redacte el Acta, la misma que después de elaborada es leída y aprobada.

Para constancia firman todos los asistentes.

Atentamente.



Juan Alfredo Vintimilla Tamariz
Accionista

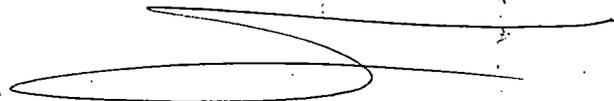


Carlos David Morejón Manchado
Accionista

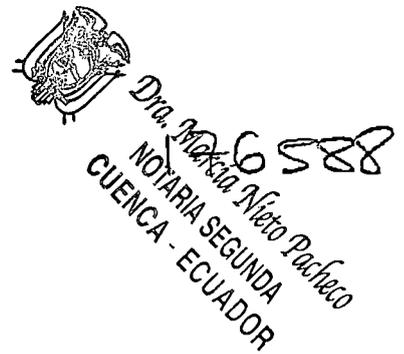


ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



17030



Cuenca, 30 de Septiembre de 2015

Señor
Carlos David Morejón Manchado
Ciudad

De mi consideración:

Por medio del presente tengo el agrado de comunicar a Usted que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía **ENSAMBLADORA SUDAMERICANA ENSUD S.A.**, en reunión celebrada el día de hoy, decidió por unanimidad elegirlo a usted **GERENTE GENERAL** de la Compañía por el período estatutario de **DOS años**, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

Sus atribuciones y deberes se encuentran señalados en el Artículo Quince del Estatuto Social de la Compañía que consta en la Escritura Pública de Constitución de fecha 17 de Julio de 2013, otorgada en la Notaría Novena del cantón Cuenca y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, con el número 512, el 12 de Agosto de 2013.

De acuerdo con el Estatuto Social, a Usted le corresponde, entre otras atribuciones, ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Atentamente,

Juan Alfredo Vintimilla Tamariz
C.C. No. 1707623045
Nacionalidad: Ecuatoriana
PRESIDENTE

ACEPTO Y AGRADEZCO el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la compañía **ENSAMBLADORA SUDAMERICANA ENSUD S.A.**

Cuenca, 30 de Septiembre de 2015

Carlos David Morejón Manchado
C.C. 0103340105
Nacionalidad: Ecuatoriana



Registro Mercantil de Cuenca



TRÁMITE NÚMERO: 17030

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	12903
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	31/12/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2682
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ENSAMBLADORA SUDAMERICANA ENSUD S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MOREJON MANCHADO CARLOS DAVID
IDENTIFICACIÓN	0103340105
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO (Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 31 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2015

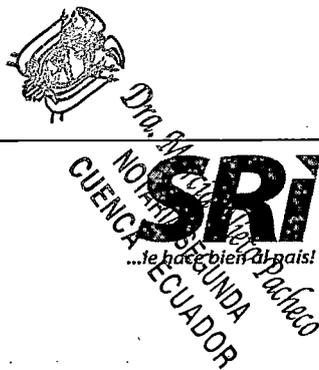
Maria Verónica Vázquez López
MARIA VERONICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL





REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 0190400697001
RAZÓN SOCIAL: ENSAMBLADORA SUDAMERICANA ENSUD S.A.

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL: MOREJON MANCHADO CARLOS DAVID
CONTADOR: JARAMILLO PEREZ MARCELA PAULINA
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO:
FEC. INSCRIPCIÓN: 03/04/2014
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:
FEC. INICIO ACTIVIDADES: 03/04/2014
FEC. ACTUALIZACIÓN: 07/04/2016
FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL
 FABRICACION Y ENSAMBLAJE DE MOTOCICLETAS.

DOMICILIO TRIBUTARIO
 Provincia: AZUAY Canton: CUENCA Parroquia: YANUNCAY Calle: AV. PRIMERO DE MAYO Numero: S/N Interseccion: CARLOS V Oficina: 401 Referencia ubicacion: A TRES CUADRAS DE LOS TRES PUENTES. Email: contabilidad@sudmo.net Telefono Trabajo: 072881552 Celular: 0997029257

DOMICILIO ESPECIAL
 SN

- OBLIGACIONES TRIBUTARIAS**
- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
 - * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
 - * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
 - * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
 - * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
 - * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
 - * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS			
# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	\ ZONA 6\ AZUAY	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2017001171316
 Fecha: 07/08/2017 12:13:31 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

0190400697001
ENSAMBLADORA SUDAMERICANA ENSUD S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001 Estado: ABIERTO - MATRIZ FEC. INICIO ACT.: 03/04/2014
NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
FABRICACION Y ENSAMBLAJE DE MOTOCICLETAS.
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS PARA MOTOCICLETAS.
FABRICACION Y ENSAMBLAJE DE PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS PARA MOTOCICLETAS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: AZUAY Canton: CUENCA Parroquia: YANUNCAY Calle: AV. PRIMERO DE MAYO Numero: S/N Interseccion: CARLOS V Referencia: A TRES CUADRAS DE LOS TRES PUENTES. Oficina: 401 Email: contabilidad@sudmo.net Telefono Trabajo: 072881552 Celular: 0997029257



Doy fe: Que la fotocopia que antecede en
.....².....foja(s), es igual al original
que se me presentó para su evidencia.

Cuenca, a... 07 de 2017... 20



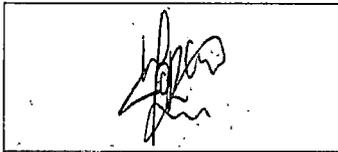
Código: RIMRUC2017001171316
Fecha: 07/08/2017 12:13:31 PM



Dra. Marcia Nieto Pacheco
NOTARIA SEGUNDA DE CUENCA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0103340105

Nombres del ciudadano: MOREJON MANCHADO CARLOS DAVID

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ESPAÑA/ESPAÑA

Fecha de nacimiento: 16 DE ABRIL DE 1975

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ABAD HUNTER GINA MARIA

Fecha de Matrimonio: 16 DE FEBRERO DE 2017

Nombres del padre: MOREJON M CARLOS ERNESTO

Nombres de la madre: MANCHADO JURADO JUANA JULIANA

Fecha de expedición: 5 DE JULIO DE 2017

Información certificada a la fecha: 7 DE AGOSTO DE 2017

Emisor: YEYME YANIRA TRELLES TRELLES - AZUAY-CUENCA-NT 2 - AZUAY - CUENCA

N° de certificado: 175-043-76252



175-043-76252

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN: EMPLEADO PRIVADO
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: MOREJON M CARLOS ERNESTO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: MANCHADO JURADO JUANA JULIANA
 CUENCA
 2017-07-05
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 2027-07-05

V113311222

19M. 17. 02. 780. 26

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE: No. 010334010-5

CIUDADANIA: España
 APELLIDOS Y NOMBRES: MOREJON MANCHADO CARLOS DAVID
 LUGAR DE NACIMIENTO: Barcelona
 FECHA DE NACIMIENTO: 1975-04-16
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: HOMBRE
 ESTADO CIVIL: CASADO
 GINA: MARIA
 ABAD HUNTER



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 2017
 9 DE ABRIL 2017

011 JUNTA No.
 011-176 NÚMERO
 0103340105 CEDULA

MOREJON MANCHADO CARLOS DAVID
 APELLIDOS Y NOMBRES

AZUAY PROVINCIA
 CUENCA CANTÓN
 EL BATAN PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
 ZONA

HASTA AQUI LOS DOCUMENTOS HABILITANTES
 SE OTORGO ANTE MI, EN FE DE ELLO CONFIERO
 ESTA.....PUMCA.....
 COPIA CERTIFICADA QUE LA FIRMO Y SELLO EL
 MISMO DIA DE SU CELEBRACION

[Signature]
 Dra. Marcia Nieto Pacheco
 NOTARIA SEGUNDA DE CUENCA



[Signature]



TRÁMITE NÚMERO: 10081

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE SOCIEDAD ANONIMA (NO ASOCIADA)

NÚMERO DE REPERTORIO:	8013
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/08/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	478
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
0103340105	MOREJON MANCHADO CARLOS DAVID	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE SOCIEDAD ANONIMA (NO ASOCIADA)
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA-SEGUNDA /CUENCA /07/08/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ENSAMBLADORA SUDAMERICANA ENSUD S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 24 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2017

ABG. JORGE FERNANDO OCHOA ROBLES (REGISTRADOR SUBROGANTE)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL



